Unión Nacional de Trabajadores

C/ Ardemans 66, 1º A; 28.028; Madrid
Telf. 634524222 / fax 914894376
www.sindicatount.es
Correo: sindicatount@yahoo.es
Depósito nº 99001064 (antiguo 1.119)
CIF G-28.806.230

COMUNICADO DE U.N.T. SOBRE LA HUELGA GENERAL DEL 11-N

La Junta Nacional de Unión Nacional de Trabajadores, en relación a la Huelga General convocada por sindicatos oficialistas UGT y CCOO para el próximo 11 de noviembre de 2026, comunica lo siguiente:

1º La convocatoria de Huelga General por un grave problema social, como es el de la vivienda, es un grave error, pues la huelga debe ser siempre el último recurso tras haber intentado antes solucionar el problema por otros medios menos gravosos. Ni UGT ni CCOO han agotado antes otros medios, habiéndose limitado a publicar en marzo de 2026 una *"Propuesta sindical unitaria sobre vivienda"* que, más allá de contener propuestas ridículas, poco realistas y a todas luces insuficientes, no se ha planteado formalmente a la negociación social en general, ni al Gobierno socialista en particular. ¿Qué justificación tiene entonces recurrir a una huelga general cuando no se han utilizado otros medios de presión menos gravosos? Si tras intentos infructuosos de negociación, concentraciones, manifestaciones, etcétera, no se consigue nada, podría justificarse en última instancia el recurso a la Huelga General, pero ¿cómo justificarlo como primera medida de presión? Moralmente es inadmisible.

2º El problema de la vivienda es un problema social que implica a todos, por lo que el intento de UGT y CCOO de monopolizar esta reivindicación, excluyendo a otros colectivos y asociaciones, sin buscar un amplio movimiento social, resulta prepotente y más parece un intento de desviar la atención sobre su propia incompetencia en materia sindical que otra cosa. Desde UNT no vamos a permitir que UGT y CCOO monopolicen las reivindicaciones en materia de vivienda, especialmente porque durante décadas nada han dicho ni hecho en la materia (salvo lucrarse con cooperativas de viviendas).

3º La legislación actual no permite huelgas por motivos no laborales. El subterfugio de pedir en la convocatoria salarios que permitan acceder a la vivienda es un auténtico fraude de ley. Se trata, pues, de una huelga que debería ser declarada ilegal.

4º Tras dos legislaturas socialistas en las que el viejo problema de la vivienda no ha hecho más que agravarse, convocar una Huelga General en vísperas de una campaña electoral sólo puede tener una intención: interferir en la campaña electoral a favor del PSOE para evitar su derrota electoral y así poder seguir gozando del favor del Gobierno en forma de privilegios y subvenciones millonarias.

5º Por estas razones UNT considera que la Huelga General del próximo 11-N convocada por UGT y CCOO es un fraude a los trabajadores, por lo que no la secundará y encarga a sus afiliados que no la secunden y trabajen con normalidad ese día. En caso de que un afiliado de UNT secunde esta huelga fraudulenta y malintencionada pese a las indicaciones del Sindicato en contrario, no será resarcido como en otras huelgas por la pérdida de salario a cargo de su Caja de Resistencia sindical.

¡El 11 de noviembre los trabajadores honrados trabajamos!